

20 de abril

FRAUDE ALIMENTARIO

4 h



01

PRESENTACIÓN

Breve descripción de la acción formativa.

02

METODOLOGÍA

Modalidad, fecha de impartición, horario, docente y método de trabajo.

03

OBJETIVOS

Principales resultados a alcanzar con la formación.

04

PERFIL DESTINATARIO

Descripción de los posibles participantes en la formación.

05

MATERIAL DIDÁCTICO

Elementos facilitados conductores del aprendizaje.

06

PROGRAMA FORMATIVO

Contenidos de la acción formativa.

07

TARIFAS FORMATIVAS

Coste de la acción formativa para entidades asociadas y no asociadas.

08

INSCRIPCIÓN

Instrucciones para la correcta formalización de la matrícula.

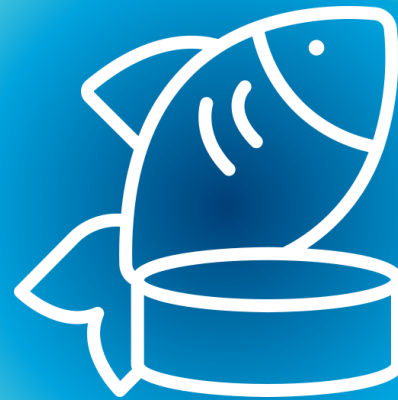


Zona interactiva

Haz clic en las secciones

PRESENTACIÓN

Con esta acción formativa tendrás una perspectiva global del fraude alimentario en la industria. Se incidirá en la configuración jurídica del fraude y sus consecuencias, la evaluación de la vulnerabilidad del operador alimentario, las técnicas para identificar y mitigar mejor los riesgos asociados al fraude. Así como la tecnología disponible para gestionarlo y controlarlo.





AULA VIRTUAL

Formación virtual en la que las personas participantes se visualizan en tiempo real y tienen la posibilidad de intervenir de forma síncrona entre ellas y con la persona docente.



DOCENTE



FECHA DE IMPARTICIÓN Y HORARIO

Lunes, 20 de abril de 2026
De 10:00 a 14:00 horas
(4 horas)

Bióloga y máster en Calidad e Higiene Agroalimentaria, es consultora y auditora con amplia experiencia en normas como ISO 22000, IFS y BRCGS. Desde 2015, ha trabajado en la implantación y formación en seguridad alimentaria en diversos sectores, aportando una visión práctica en el control y evaluación de proveedores.



METODOLOGÍA

La entidad organizadora ANFACO-CYTMA garantiza que la acción formativa se impartirá a través de la modalidad aula virtual, asegurando la calidad en la impartición y avalando su seguimiento y control.

La formación a través del aula virtual posibilita la transmisión de conocimientos y el desarrollo de los objetivos y contenidos previstos en la acción formativa de una forma dinámica, participativa y colaborativa.

AULA VIRTUAL



El curso se celebra a través de aula virtual y la persona inscrita recibirá un enlace a su correo electrónico para poder acceder a la sesión formativa.

01

OBJETIVO

Dotar a los participantes de los conocimientos necesarios en el Fraude Alimentario a través de la legislación de referencia, así como su encaje en el sistema de gestión.





PERFIL DE LA PERSONA DESTINATARIA

Personal responsable de la seguridad alimentaria y/o mandos intermedios de empresas alimentarias. Responsables de Calidad y/o de Producción. Técnicos de producción y personal de apoyo al departamento de calidad.

MATERIAL DIDÁCTICO

Se proporcionará la documentación necesaria a los asistentes para seguir la acción formativa. Así como cualquier información adicional complementaria precisa.



Fraude alimentario (4 h)

Módulo I: Introducción

- ¿Qué es el fraude alimentario?
- Legislación aplicable al fraude. Organismos de Control
- Sistemas de alerta. Internacional, Comunitario y España
- Instrumentos de consulta.

Módulo II: tipos de fraude

- Según la naturaleza del engaño
- Según las consecuencias.
- Ejemplos reales.

Módulo III: Gestión del Fraude dentro del Marco GFSI

- Enfoque IFS V.8. Puntos de la norma
- Enfoque BRCGS V.9 Puntos de la norma

Módulo IV: Plan de control del fraude

- Pasos previos.
- Análisis de vulnerabilidad.
- Medidas de Control
- Revisión y mantenimiento del plan de Control de fraude.

TARIFAS FORMATIVAS

FRAUDE ALIMENTARIO

Asociado a ANFACO-CYTMA:

150 € (Precio con IVA 181,50 €)

No asociado a ANFACO-CYTMA:

200 € (Precio con IVA 242,00 €)

10% de descuento en segundas y posteriores matrículas de alumnado de una misma empresa.

Formación bonificable
hasta un máximo de **52 €**
por participante

INSCRIPCIÓN



Plazo de inscripción:

hasta una semana antes de la fecha de impartición o hasta cubrir las plazas disponibles.



Plazo de cancelación:

si tras la formalización de la inscripción se desea cancelar la misma, se deberá comunicar por escrito con una antelación mínima de 7 días naturales previos al inicio de la acción formativa para que se proceda al reembolso de la matrícula. El incumplimiento de este plazo ocasionará que el importe sea no reembolsable.

FRAUDE ALIMENTARIO

Para formalizar la inscripción:

- 01 Cumplimentar la inscripción en el siguiente enlace:

[¡Inscríbete aquí!](#)

- 02 Se te enviará la factura proforma con el importe de la formación a ingresar.

ANFACO-CYTMA se reserva el derecho de cancelar la acción formativa al no alcanzar un mínimo de participantes.

ANFACO-CYTMA

Para más información puedes ponerte en contacto con el Departamento de Formación:

formacion@anfaco.es

Teléfono: 0034 986 469 301

Extensión: 368

www.anfaco.es

